Los *blogs* y la enseñanza del español: nuevas tecnologías sin efectos secundarios

Hace tiempo que desde todos los estamentos de la comunidad educativa se insiste en que hay que darle la mayor relevancia posible al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en nuestro sistema de enseñanza[1]. A menudo se tiene la impresión de que nos encontramos ante una idea que ya se ha fosilizado en tópico y que nadie discute: la panacea en forma de microprocesador. Todas las administraciones que se encargan de la educación, desde la más humilde concejalía a la más encopetada secretaría general deben incluir entre sus objetivos prioritarios una referencia a la tecnología, muchas veces metida con calzador. Lo que nadie pone en tela de juicio es que existe un claro desfase entre la revolución técnica y la realidad de la educación. ¿Para qué queremos un ordenador por alumno si luego no vamos a darle un uso adecuado?

Esta cuestión se hace aún más peliaguda cuando dirigimos la atención hacia el aprendizaje de lenguas. Existe en el mercado una cantidad sorprendente de material, siempre con la etiqueta de multimedia, que difícilmente pasaría los controles de calidad que le exigimos a los recursos didácticos que se presentan en formatos más clásicos. Otro tanto ocurre cuando nos damos una vuelta por las plataformas de aprendizaje de lenguas por internet. Lo que encontramos sobre todo es falta de rigor lingüístico, confusión en los objetivos pedagógicos e inexistencia de una programación con un mínimo de valor didáctico. La gran mayoría de estos recursos se limitan a examinar los conocimientos del interesado con actividades muy dirigidas que convierten el proceso de aprendizaje de una lengua en una actividad árida y frustrante. Creo que el gran error de la mayoría de estos recursos es empeñarse en sustituir al profesor (hasta eliminarlo) y regirse únicamente por una concepción muy limitada de lo que es el autoaprendizaje. Las propuestas multimedia, sean en formatos instalables (CDs o DVDs) o a través de la red, sólo prosperarán cuando sirvan para ser incorporadas de forma natural al aula.

Una de las estrategias que mejor resultado da en la enseñanza de lenguas, y por lo tanto, también en español como lengua extranjera, (ELE) es el uso y seguimiento de los diarios[2]. Hay que pensar que con un dietario el estudiante está poniendo en práctica tanto la destreza lectora como la escritora y además está reflexionando sobre su proceso de aprendizaje. Para el profesor, un diario es una herramienta imprescindible que le es útil tanto a la hora de fijar su rutina de trabajo como en el momento de hacer una puesta en común con sus alumnos o con otros enseñantes. Como nos recuerda Daniel Cassany: *la escritura periódica y personal permite aprender, reflexionar sobre los hechos y comprenderlos mejor*[3].

Lo que ahora nos interesa concretar es qué funciones pueden llevar a cabo los diarios en el aprendizaje de una lengua. Las formas más tradicionales exigen un autor volcado en analizar su propia experiencia, en este caso, laboral. Un profesor anota cómo le ha ido en clase y qué resultados ha obtenido de determinadas estrategias didácticas. El objetivo primordial de esta forma de dietario sería el de mantener un registro que

---

[1] Para tener una visión más completa de la cuestión se puede acudir al estudio colectivo coordinado por Francisco Martínez y Mª Paz Prendes, Nuevas tecnologías y educación, Pearson, Madrid, 2004.

[2] Quizá una de las razones por las que los diarios no han tenido un gran calado en nuestro sistema de enseñanza sea por la falta de una tradición hispánica en este sentido. Son raros los casos en los que nuestros escritores, pensadores, políticos o intelectuales se han atrevido a dejarnos un registro de sus actividades habituales; este formato es más común en otras latitudes. Pensemos en los casos geniales de Goethe, Tolstoi o Kafka. Será por esto que durante la dictadura de Franco no hubo una Ana Frank.

[3] La cocina de la escritura, Anagrama, Barcelona, 1995, pág. 58.

podemos llamar **táctico**, para que sea de utilidad a la hora de organizar los procedimientos.

Otro tipo de diario, más dinámico, es el que podemos llamar **de clase**. Los alumnos comentan, libremente o por un turno previamente negociado, su experiencia dentro del aula y el fruto que de ella han obtenido. El dietario se vuelve ahora más rico, más jugoso. Los alumnos se hacen comentarios entre sí, corrigen y anotan los textos de los compañeros y se enfrentan a la variedad de intereses de la clase. En pocas palabras, el aprendiz reflexiona sobre el aprendizaje. Y además lo hace leyendo y escribiendo en la lengua meta.

Por último, tenemos también los dietarios **específicos**, los que se centran en recordar cada día una parte de la materia sobre la que queremos hacer hincapié. Son habituales los diarios de vocabulario (hoy hemos aprendido las siguientes palabras...), o de ítems gramaticales y funciones comunicativas (esta semana hemos estudiado el pretérito imperfecto o cómo describir en el pasado). A mí particularmente me parecen muy productivos los de intenciones (a nosotros nos gustaría aprender a....), porque sirven al grupo para definir objetivos y métodos para alcanzarlos[4].

Una vez definidos los usos más notables del diario de clase vamos a complementarlos con su versión telemática: el blog. Los cuadernos de bitácora[5], blogs o weblogs, conforman la penúltima revolución de la red de redes. Millones de personas en el mundo se han lanzado a escribir sobre lo que más les apetece: noticias, aficiones, ideologías, profesiones. Sólo en el ámbito español ya son cientos de miles los diarios que se publican en nuestra lengua. Y la cifra crece exponencialmente cada poco tiempo.

Pero, ¿qué es un blog? Chris Asheley pone el dedo en la llaga cuando dice que u*n cuaderno de bitácora es fácil de usar, pero no tanto de explicar.* Para intentar salvar este obstáculo vamos a echar mano a la definición que propone uno de los mayores expertos de la blogosfera española. José Luís Orihuela nos explica que *este medio, el primero nativo de la web, puede definirse por la cronología inversa de las historias (lo más reciente es siempre lo más visible), por los enlaces permanentes (cada historia o post tiene un URL propio fijo) y eventualmente por la existencia de comentarios (cada historia puede comentarse individualmente)*[6]. O sea, un blog es un dietario de lectura pública a través de la web, que nos permite mantener todas las entradas a nuestra disposición como autores o lectores y que además nos da la posibilidad de añadir y recibir comentarios de todos los interesados.

Si queremos una descripción más general podemos acudir a Will Richardson, uno de los pioneros en la blogosfera educativa, que propone la siguiente definición: *a Weblog*

---

[4] Muchos de estos usos de la herramienta diarística en el aula y otros más se pueden encontrar muy bien desarrollados en varias entradas bibliográficas del catedrático Miguel Ángel Zabalza, en especial en su monografía Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional, Narcea, Madrid, 2004.

[5] Para referirme a este formato prefiero usar o bien el término inglés más generalizado “blog” o el más extenso español de “cuaderno de bitácora”. Actualmente se corre el riesgo de que se popularice la forma apocopada de “bitácora”, término bastante impreciso, puesto que, como es sabido, la bitácora es el lugar en el que se guarda el cuaderno y no el diario en sí.

[6] Weblog Magazine, número 0, http://www.weblogmagazine.net/descargar.html . Para saber más sobre blogs en general es indispensable acudir al libro Blogs. La conversación en Internet que está revolucionando medios, empresas y a ciudadanos, ESIC, Madrid, 2005. En este volumen colectivo además de Orihuela participan Octavio I. Rojas, Julio Alonso, José Luís Antúnez y Juan Varela.

is an easily created, easily updateable Website that allows an author (or authors) to publish instantly to the Internet from any Internet conection. De esta propuesta lo más destacable son los adverbios easily/instantly porque si algo define realmente un blog es ese doble aspecto de facilidad y inmediatez a la hora de editar y llegar al lector. El blog hace que la web se convierta en una conversación[7].

Los blogs son en su mayoría de escritura unipersonal pero los hay también de creación cooperativa. Los temas tratados varían tanto como los intereses humanos, no obstante, los que se han hecho más populares sobre todo han sido los dedicados los *gadgets* informáticos y los que escriben algunos periodistas. Aunque parezca mentira, una herramienta tan eficaz y dinámica como esta no ha entrada con demasiada fuerza en el mundo de la educación. A pesar de esto ya se empiezan a ver blogs de departamentos universitarios o institutos de secundaria que proponen a profesores y alumnos una forma de reflexión sobre el aprendizaje mucho más abierta y funcional.

Para aquellos que quieran saber qué se está haciendo con los blogs en el ámbito de la enseñanza recomendamos que se den una vuelta por el superblog Planeta Educativo[8], una macrocolección de bitácoras en las que aparecen los artículos o post de buena parte de los diarios educativos escritos en el ámbito hispánico (recoge además los que están escritos no sólo en español, sino también en catalán, vasco y gallego). Por supuesto, uno de los sectores en los que la aplicación de los edublogs[9] puede ser más eficaz es el del aprendizaje de lenguas y más en concreto en el campo que nos ocupa, la enseñanza del español como lengua extranjera.

La primera pregunta que surge a la hora de proponer el uso de las bitácoras en el ámbito ELE es su utilidad. La ventaja de este tipo de software educativo es que nos permite su uso a muchos niveles. Por ejemplo, para empezar, y en un grado de dificultad mínimo, podemos trabajar con un blog como si se tratara de un cuaderno de notas, en el que vamos incluyendo todo aquello que tiene relación con nuestro trabajo de profesores (propuestas didácticas, comentarios, enlaces web, material disperso, respuestas de los estudiantes, calendario de actividades, entre otros). De esta manera iremos construyendo una gran base de datos que nos vendrá muy bien a la hora de organizar nuestra labor.

En un segundo nivel de rendimiento de esta herramienta cabe la posibilidad de hacer de blog un diario reflexivo abierto a toda la comunidad educativa. Tanto el profesor como los estudiantes recapacitan sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje y comentan sus resultados. En este sentido, el formato del blog fomenta claramente la participación de los aprendices en el examen del proceso metacognitivo del aula. Igualmente, el cuaderno de bitácora facilita la edición en la web de las tareas (finales o intermedias) de la clase. Y no me refiero sólo a subir textos a disposición pública, también pueden ser fotografías (como en el sitio Flickr.com), audiciones o podcasts y vídeos. En este sentido, el blog se

---

[7] Will Richardson, Blogs, Wikis, Podcasts and Other Powerful Web Tools for Classrooms, Corwin Press, California, USA, 2006. Además de este volumen, que es la nueva Biblia de los edublogueros, se puede seguir la trayectoria de Richardson en su blog en www.weblogg-ed.com.

[8] Este superblog está disponible en www.aulablog.com/planeta/

[9] Carlos Castaño y Gorka Palacio definen los edublogs como *weblogs orientados al aprendizaje y la educación que implementan recursos para las comunidades de estudiantes, alumnos y profesores por medio de un sistema de publicación on-line interactivo en el que los comentarios, trackbacks y demás formas de comunicación en red son utilizados para la creación de rico contenido hiperenlazado.* En E-actividades. Un referente básico para la formación en Internet, Julio Cabero y Pedro Román (coordinadores), Editorial MAD, Sevilla, 2006.

convierte en una plataforma de edición con un potencial inmenso gracias tanto a su versatibilidad de formatos como a la posibilidad de recibir una retroalimentación continua al permitir el uso de comentarios.

Por último, y ya en el más alto nivel de aprovechamiento de sus posibilidades, el blog se convierte en un portafolio electrónico para los miembros de la comunidad educativo. Con bastantes probabilidades, los cuadernos de bitácora serán nuestras futuras tarjetas de presentación a la hora de encarar tanto nuestra formación y nuestra relación con el mundo laboral. La gran ventaja del blog como portafolio digital reside en el hecho de que con esta plataforma hacemos hincapié no sólo en los resultados sino también en los procesos. Recordemos que las propuestas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas también van en esta dirección.

Hay muchas razones para que los blogs se conviertan en un elemento más del proceso de enseñanza de español como lengua extranjera. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los estudiantes de nuestro idioma son jóvenes o, como los llama Marc Prensky, *nativos digitales*, porque han nacido dentro de la cultura del bit y consideran la red como un espacio más real que virtual, mientras que muchos de los profesores somos *inmigrantes digitales*, provenientes de la galaxia Gutenberg[10]. Los blogs nos permitirán dar el salto a la galaxia Google con menos riesgos de fracturas.

En última instancia, lo que nos debe importar de los cuadernos de bitácora es el hecho de que parten de una concepción teórica según la cual el conocimiento se crea de una forma colaborativa, buscando el aprendizaje significativo y bajo un enfoque constructivista, lo que coincide en buena parte con las corrientes didácticas más al día en la enseñanza del español como lengua extranjera.

[10] Marc Prensky ha recogido su trabajo en su propia web www.marcprensky.com . El artículo al que hago referencia se llama, lógicamente, “Digital Native, Digital Inmigrants” y se publicó por primera vez en la revista *On the Horizon*, NCB Universtiy Press, Vol 9, Nº 5, 2001.